

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°016/2024

Sesión Ordinaria

Folio N°41

En Migués, el 21 de agosto de 2024, siendo la hora 20:10, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con los Concejales suplentes en calidad de titulares Sra. María del Carmen Suárez y Sra. Nélida Duque; Concejales suplentes Sr. Hebert Gustavo López.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Nomenclatura del Gimnasio de Migués.
- 3.- Trámite de solicitud UruBots, grupo de robótica del Liceo de Migués.
- 4.- Rectificación de Resolución N°092/2024, Acta N°014/2024, Cooperativa de Podas.
- 5.- Inversiones del POA 2024 y extrapresupuestales.
- 6.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 7.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

- 1.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **se aprueba el Acta N°015/2024.**
- 2.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Nomenclatura del Gimnasio de Migués; se aprueba** solicitar que se designe con el nombre Gimnasio "Mario Marito Jaurena, *El Moñongo*" al polideportivo de este Municipio y dar continuidad al trámite para la nomenclatura oficial.
- 3.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Trámite de solicitud UruBots, grupo de robótica del Liceo de Migués; se aprueba** solicitar la continuidad de la tramitación a la Junta Departamental a los efectos de su conocimiento y consideración de lo solicitado.
- 4.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Rectificación de Resolución N°092/2024, Acta N°014/2024, Cooperativa de Podas; se aprueba** rectificar Res. N°092/2024 de Acta de Sesión Ordinaria N°014/2024 donde existe el error de N° de Expediente "2017-81-1010-00588" y debió decir "2021-81-1010-00902".
- 5.- **Inversiones del POA 2024 y extra presupuestales.**
 - a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre gastos de combustible para el año 2024, se aprueba** el gasto a la empresa GUSTAVO CLAUDIO "Ancap Tala" (R.U.T. 110076190017) por un monto de \$25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil) mensuales, desde agosto hasta diciembre inclusive del año 2024, por concepto combustibles y derivados para tractor AIC 2067 y maquinaria.
- 6.- **Actividades culturales, sociales y educativas:**
 - a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **se aprueba Declarar de Interés Municipal del Municipio de Migués el Centro de Barrio Estación Migués, el Museo Ferroviario Estación Migués y todo el predio donde se emplazan,** propiedad de la Administración de Ferrocarriles del Estado cedido en comodato a la Intendencia Departamental de Canelones, en la localidad de Estación Migués, **delimitado por la Ruta N°80, Calle 3, Calle 6 y Calle 7 así como a sus dependencias, estructuras ferroviarias, cartelería, señalizaciones, etc., dentro de jurisdicción del Municipio de Migués.**

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre invitación para ser parte de la Red Latinoamericana de Museos Ferroviarios; se aprueba** Adherir el Museo Ferroviario Estación Miguea a la Red Latinoamericana de Museos Ferroviarios.

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se retoma presupuesto** de cuadro mural de mapa de vías férreas en Uruguay, el cual se reproducirá con soporte, lamina y protección pronto para instalar en el Museo Ferroviario Estación Miguea; **se aprueba** el gasto por un monto de \$8.200 (pesos uruguayos ocho mil doscientos) en la empresa COSTA GONZÁLEZ MARCELO ADRIÁN "JAZMYGRAF" (R.U.T. 070189370018).

d) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** realizar colaboración económica a Kolping San Isidro de Estación Miguea por un monto de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil) por concepto actividad Día del Niño el próximo día 25/08/2024.

e) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** gasto económico por monto de \$8.000 (pesos uruguayos ocho mil) para actuación artística de Mario Emiliano Silva (FG Producciones Correa Sosa Eduardo Federico RUT 150748150016) en actividad a llevarse en nuestro Municipio en el marco de "La Peñas Culturales" el día 23/08/2024 siendo el cierre de dicha actividad.

7.- Asuntos entrados:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **sobre nota de Club Nacional de Baby Fútbol Miguea Montes Unidos** solicitando apoyo económico para suministros e instalación de sistema de riego para campo deportivo; **se aprueba** realizar colaboración por un monto de \$50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil).

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota del Grupo Seven** solicitando apoyo económico para el sexto "Festival del Parque" para contratación de artistas y baños químicos; **se aprueba** realizar colaboración por un monto de \$110.000 (pesos uruguayos ciento diez mil).

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota proyecto participación juvenil del Liceo de Miguea** solicitando colaboración para adquirir una mesa de pin pong; **se aprueba** realizar la compra de mesa de ping pong para el Liceo de Miguea en empresa Mobiliario Urbano RUT 218890440013 por monto de \$53.070 (pesos uruguayos cincuenta y tres mil setenta).

d) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se invita al concejo a la visita del Presidente de la JDC Sr. Daniel Pereira** el día 22/08/2024 a las 14:45 horas en el Municipio de Miguea en el marco de Encuentros Territoriales; **se toma conocimiento**.

e) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota del grupo de Amigos de la Escuela Rural N°133** solicitando colaboración económica para beneficio de la misma el próximo 07/09/2024; **se aprueba** colaboración por monto de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

f) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Formulario de solicitud de venta en espacios y vía pública** de vecino de la localidad; **se aprueba y da aval** para proseguir con el trámite correspondiente antes la IDC.

Siendo la hora 20:30 se cierra la sesión.

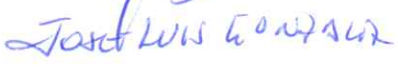
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Miguea el día 04 de setiembre del año 2024 en los folios N°41 y N°42.


Concejal
GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUEA


Alcalde
NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUEA


Concejal


Concejal


Concejal